

Nota de Prensa n.º 949/OCII/DP/2021

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: ALIMENTOS DESTINADOS A PROGRAMA SOCIAL DE ASISTENCIA A PACIENTES CON TUBERCULOSIS ESTÁN POR VENCER EN LAMBAYEQUE

- ***Tras supervisión al almacén de la Municipalidad de Chiclayo, se encontraron 31 cajas de leche evaporada por vencer, correspondientes a las canastas de alimentos del programa de PANTBC.***
- ***Retraso en la distribución habría sido ocasionado por una descoordinación en el traslado del padrón de beneficiarios/as.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Lambayeque recomendó a la Municipalidad Provincial de Chiclayo gestionar en forma diligente y oportuna la distribución y entrega de alimentos del Programa de Alimentación y Nutrición para el Paciente con Tuberculosis y Familia (PANTBC), así como reforzar las coordinaciones con la Gerencia Regional de Salud de Lambayeque, a fin de contar con el padrón de beneficiarias/os con la debida anticipación.

Tras la supervisión defensorial realizada el martes 22 de junio al almacén central n.º 4, a cargo de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, se constató de la existencia de aproximadamente 600 latas de leche evaporada que vencerán este 8 de julio próximo. Según lo advertido, no se habría realizado la entrega a los 379 beneficiarios del PANTBC de los 37 establecimientos de salud de Lambayeque, debido a que el requerimiento del sector salud fue efectuado tardíamente, el 16 de junio de 2021.

Cabe precisar que, acorde a las condiciones del Programa, el gobierno local tiene como función brindar las canastas de víveres a los pacientes que viven con tuberculosis previo traslado del padrón de beneficiarios (pacientes) por parte de la autoridad de salud. Por ese motivo, la comuna chiclayana, pese a contar con los alimentos en *stock*, no los distribuyó oportunamente, ya que el sector salud de la región se habría demorado en la entrega de la lista de personas inscritas al programa, generando un retraso.

Frente a esta situación y tras la intervención defensorial, funcionarios de la entidad edil de Chiclayo ya vienen realizando las acciones correspondientes para ejecutar la garantía comercial del producto con el proveedor, a fin cambiar el lote de leche evaporada que está por vencer. Sin perjuicio de ello y como solución a esta negligencia, este miércoles 23 de junio se iniciará de manera inmediata la repartición de las canastas del PANTBC, las cuales contienen productos como: entero de jurel, aceite vegetal, arroz superior, azúcar y menestras.

De otro lado, la oficina de la Defensoría del Pueblo en Lambayeque ha demandado a la Gerencia de Salud de Lambayeque a corregir de manera urgente sus procedimientos para garantizar la entrega de manera rápida y oportuna de la base de datos de personas beneficiarias del PANTBC de los establecimientos de salud a la Municipalidad de Chiclayo. Ello con el fin de evitar retrasos en la distribución de las canastas de víveres a los pacientes que viven con tuberculosis, y de esa manera contribuir a reforzar su tratamiento y la pronta recuperación de su salud.



La institución reiteró a la ciudadanía su compromiso con la defensa de los derechos fundamentales y recordó que cualquier vulneración de sus derechos pueden comunicarla a los teléfonos: 074-209649 y 965974671 o al correo electrónico odlambayeque@defensoria.gob.pe.

Lambayeque, 22 de junio de 2021